



179357 - Ella está molesta por las constantes demandas de dinero del padre de su marido, aun cuando él es perfectamente capaz de ganarse la vida

Pregunta

Yo quisiera saber si es correcto mantener a los padres de mi marido aun cuando entre ambos ganamos sólo 3000 dólares al mes. Tenemos dos hijas y debemos 3600 dólares. Yo no sé si hay una norma sobre reservar un dinero para emergencias, pero nuestro excedente luego de pagar todos los gastos es de 1000 dólares. Yo gano \$1500 y mi esposo gana otros \$1500. Ahora, considerando que se supone que él debería mantenerme a mí y a mis hijas sin que aporte mi salario, aun cuando yo todavía lo gaste en la casa. Su padre tiene 43 años y vive en Europa. Ellos dicen que nosotros debemos mantenerlos. Él tiene otros dos hijos (de 22 y 25 años), uno está casado y también tiene 2 hijas gemelas de 14 años. Ellos no piensan en ahorrar dinero para el invierno, porque así es como viven. No trabajan en el invierno porque no hay trabajo. El padre de mi marido fuma 3 atados de cigarrillos al día. Su madre y todos ellos compran cosas como maquillaje, etc. Si yo hiciera eso, no tendría dinero para el alquiler tampoco, y por eso no compro maquillajes ni esas cosas. Ellos pagan una renta de 170 dólares al mes y viven en un apartamento. Recientemente declinaron un trabajo porque no quieren trabajar 7 días a la semana cocinando pan en una panadería, que les pagaría 300 euros. Ese es un buen salario aquí. Pero sobre todo, mi pregunta es si es correcto que estemos manteniendo a sus padres solamente, cuando ellos están



tomando malas decisiones y son perfectamente capaces de trabajar. Sus padres solamente, el padre y la madre, no a otros. El Sagrado Corán dice que debemos hacer felices a nuestros padres. Yo no estoy segura de que yo deba mantenerlos cuando ellos son perfectamente capaces de trabajar. Ellos simplemente no quieren trabajar. Se dedican a la construcción sólo durante el verano y luego no quieren trabajar en nada más. Yo alquilo y no tengo mi propia casa, y quisiera comprar una casa para mis hijos, y si mantengo a los padres de mi esposo no me queda nada a fin de mes. Yo también vivo en un apartamento.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Indudablemente, la obediencia a los padres es una de las más grandes obras y actos de culto que Dios nos ha encomendado en El Corán, siempre y cuando obedecerles no implique desobedecer a Dios, cuyos derechos sobre cada uno de nosotros son aun mayores que los de los padres. Este es un principio básico bien conocido en el Islam.

El padre tiene derecho a recibir de la riqueza de sus hijos, pero esto está sujeto a ciertas condiciones, y una de ellas es que al hacerlo no perjudique a sus hijos.

Más aún, el padre no debe usar la riqueza de sus hijos para malgastarla en extravagancias o en cosas que no son necesarias ni beneficiosas. Esto está obviamente prohibido. De hecho, derrochar el dinero en extravagancias no está permitido para el musulmán, ni siquiera de su propia riqueza, por lo tanto, ¿cómo va a ser eso permisible si la riqueza se la está quitando a su hijo? Consulta por favor la respuesta a la pregunta No. 9594.

En segundo lugar, gastar en la manutención de los padres sólo es obligatorio si ellos están atravesando dificultades, o son incapaces de ganarse la vida. Si los padres no están atravesando



dificultades y son perfectamente capaces de ganarse la vida a través de un trabajo digno, entonces sus hijos no están obligados a gastar en ellos, de acuerdo al punto de vista más correcto entre los eruditos.

Dice en *Minah al-Jalil*, 4/416: “Gastar en la manutención de los padres cuando están en dificultades financieras es algo obligatorio para el musulmán, aun si ellos tienen un sirviente y son propietarios de una casa. Al parecer, este podría ser el caso, incluso si el padre fuera capaz de trabajar. Este es el punto de vista de Al-Bayi y otros. Sin embargo, Al-Lajmi dice que el padre debe ser compelido a trabajar en su profesión, y este es el punto de vista correcto, y es el punto de vista del autor de *Al-Yawájir*. Esto es lo que parece ser correcto por analogía con el hijo, porque para que sea obligatorio para el padre mantener a su hijo, el hijo debe ser incapaz de ganarse la vida realizando un trabajo digno”. Fin de la cita. Ver *Al-Haashiát ad-Dasuki*, 2/523.

Dice en *Kashsháf al-Qiná’*, 5/481-482: “Podemos resumir las condiciones de la obligatoriedad en gastar en un pariente en los siguientes puntos: primero, que aquellos en quienes está gastando deben ser pobres, sin ingresos para ser independientes de medios, de tal manera que necesiten de alguien que gaste en ellos. Si aquellos en quienes se está gastando tienen suficiente para vivir, no hay entonces obligación en gastar en ellos, porque la mencionada condición no se cumple en ese caso. Pero si sus ingresos no son suficientes para ellos, entonces el pariente está obligado a aportar lo que falte. Segundo, la persona que gastará en ellos debe tener lo suficiente para ello, y debe tener lo suficiente para gastar en aquellos que también dependen de él, como su esposa e hijos. Tercero, el mantenedor debe ser heredero del mantenido, ya sea de acuerdo a la parte designada por la ley islámica, o a través del lazo sanguíneo por parte del padre”. Fin de la cita.

En tercer lugar, el marido no tiene el derecho de tomar la riqueza de su esposa para dársela a su padre, a su madre, a sus hermanos ni para sí mismo, a menos que ella le dé permiso para ello voluntariamente. Consulta la respuesta a la pregunta No. [163541](#).

Lo que nosotros pensamos del caso que has descripto es que el hijo debe darle de su propia riqueza una determinada cantidad a su padre para mantener los lazos de parentesco, de tal manera que eso no afecte negativamente en tus necesidades y en las necesidades de los hijos



que tienen juntos, y que él y sus hermanos deben animar a su padre a trabajar.

Según la ley islámica, tú puedes separar tu salario del salario de tu esposo y ahorrarlo completamente, y tu marido debe gastar en ti y en tus hijos y cargar con la responsabilidad del costo de vida. Este es el deber básico en primer lugar. Luego, si le sobra todavía dinero, él puede gastarlo en mantener los lazos de parentesco con sus padres, de tal forma que eso no perjudique ni afecte adversamente a su esposa e hijos. Luego, si todavía le queda dinero, él puede sumarlo a tu dinero para ahorrar y comprar una casa, o tú puedes conservar tu dinero para tus necesidades.

Pero debes tener cuidado de que esa opción no acarree problemas en la relación entre tu marido y tú. En cualquier caso, debes saber que tienes el derecho y el deber de evaluar correctamente la situación, porque estás viviendo con él. Pero si temes que eso pueda causar problemas en vuestra economía y en vuestra relación, entonces continúa aportando a la casa como lo has estado haciendo hasta ahora, e intenta aconsejarle de la mejor manera para que él piense y reflexione en qué es lo mejor para ti y para vuestros hijos, evitando perjudicar los lazos de parentesco que él tiene con sus padres, para que él encuentre alguna forma de beneficiar a sus padres sin perjudicarte a ti.